

OTROS DATOS

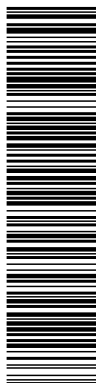
Código para validación: **A0UNV-CNWD7-837MC**Fecha de emisión: **12 de Mayo de 2022 a las 9:33:32**Página **1** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 12/05/2022 09:16
- 2.- Subinspector de Policía 2 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:29
- 3.- TAG de disciplina urbanística del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:26
- 4.- Técnico de Administración General Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:19
- 5.- Técnico de Administración General Secretaria 2 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:26

ESTADO

FIRMADO
12/05/2022 09:16

**ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS TRIBUNAL DEL PROCESO
SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA,
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE LOS PUESTOS
DE TRABAJO RELATIVOS A JEFATURAS DE SERVICIO**

En Paracuellos de Jarama, a once de Mayo de dos mil veintidós siendo las nueve horas y diez minutos, se reúne el Tribunal Calificador de los procesos selectivos de referencia, en el Despacho de Secretaría Municipal del Ayuntamiento sito en la Plaza de San Pedro, bajo Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro, y la asistencia de los Vocales, D. Francisco Jesús Cuesta, Dña. Ángeles Ramos Martín, D. Angel Luis de la Peña Gordo, y D. Guillermo Perez Avello, Técnico de Administración General del Ayuntamiento que actúa como Secretario del Tribunal.

Abierto el acto por la Presidencia, el Tribunal procede, de acuerdo con las Bases Específicas que rigen este proceso, a la valoración de los méritos alegados por los interesados en sus solicitudes, en concordancia con dichas Bases.

Siendo las diez horas y cinco minutos, durante el transcurso del acto de valoración, por la Sra. Presidenta del Tribunal se acuerda un receso de la sesión, reanudándose la misma a las once horas en la fecha y lugar anteriormente indicados.

El Tribunal asigna las puntuaciones conforme al siguiente detalle.

| PUESTO DE TRABAJO | APELLIDOS, NOMBRE | EXPERIENCIA PROFESIONAL | FORMACIÓN | PUNTUACIÓN TOTAL |
|--|----------------------------|-------------------------|-----------|------------------|
| Jefe/a de Servicio de Contratación | Damián Ruiz Famadas | 7 | 0 | 7 |
| Jefe/a de Servicio de Nuevas Tecnologías | Luis Miguel Baeza Rojas | 7 | 1,9 | 8,9 |
| Jefe/a de Servicio de Servicios Sociales | Marta Ruiz Cruz | 7 | 3 | 10 |
| Jefe/a de Servicio de Industria | Elisa Ibañez Guajardo | 3,79 | 0,4 | 4,19 |
| Jefe/a de Servicio de Infraestructuras | José María Areitioaurtena | 7 | 3 | 10 |
| Jefe/a de Servicio de Recursos Humanos | José Antonio López Sánchez | 7 | 3 | 10 |

OTROS DATOS

Código para validación: **A0UNV-CNWD7-837MC**Fecha de emisión: **12 de Mayo de 2022 a las 9:33:32**Página **2** de **2**

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 12/05/2022 09:16
- 2.- Subinspector de Policía 2 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:29
- 3.- TAG de disciplina urbanística del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:26
- 4.- Técnico de Administración General Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:19
- 5.- Técnico de Administración General Secretaria 2 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 11/05/2022 14:26

ESTADO

FIRMADO
12/05/2022 09:16

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 945383 A0UNV-CNWD7-837MC 08189613426B56AF0CDD0C371E5F86F0E40F426E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Se habilita un plazo de 3 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación del presente acta, para formular alegaciones, y finalizado este plazo, se elevará a definitiva la misma tras resolver las alegaciones presentadas.

De todo lo cual, siendo las doce horas se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes conmigo el Secretario que Certifico.